

*El cibertexto
y el ciberlenguaje*

M.^a Azucena Penas Ibáñez



Índice

PARTE I: *El cibertexto*

1. Introducción a la cibercultura y el ciberespacio	11
1.1. Un medio de comunicación nuevo. Internet	13
1.1.1. <i>Su producto emblemático: World Wide Web</i>	17
1.1.2. <i>Definición de los términos internet y chat, su prestación más popular</i>	20
1.2. Nuevas tecnologías y redes sociales	22
1.2.1. <i>Redes sociales y su distribución por el mundo</i>	24
1.2.2. <i>Tipos de redes sociales: generalistas u horizontales y segmentadas o verticales</i>	25
1.2.3. <i>El español en internet y en las redes sociales</i>	25
1.3. Mundo real y mundos virtuales	27
1.3.1. <i>La comunidad virtual</i>	28
1.3.2. <i>Las novelas de ciencia ficción. Un laboratorio de ideas</i> ...	29
2. Texto e hipertexto. Definición de conceptos y palabras clave	31
2.1. Texto y textualidad	32
2.1.1. <i>El párrafo como unidad básica textual</i>	34
2.2. Hipertexto, transtextualidad e hipertextualidad	36
2.2.1. <i>Definición de hipertexto. Sus principales características</i> .	39
2.3. Textualización y linealización	44
2.3.1. <i>Estructura hipermedial textual y estructuras hipertextuales informáticas</i>	46
2.3.2. <i>Principio de linealidad</i>	47
2.3.3. <i>Características cibertextuales que fundamentan la conversión de un texto lineal en un hipertexto no necesariamente lineal</i>	51
2.3.4. <i>Texto/enunciado como unidad comunicativa</i>	53

3. Principios estructuradores del (ciber)texto	61
3.1. Aceptabilidad y adecuación	63
3.2. Cohesión	66
3.3. Coherencia	71
3.3.1. Significado explícito e implícito	76
3.3.2. La progresión temática como factor de coherencia	79
3.3.3. Legibilidad y comprensibilidad, mecanismos que facilitan la coherencia	87
4. Tipos de cibertexto	91
4.1. Correo electrónico (<i>e-mail</i> o <i>email</i>).	98
4.2. Chat	105
4.3. World Wide Web	109
4.4. Blog	112
4.5. SMS	116
4.6. WhatsApp	118
4.7. Textualidad electrónica: Wiki	122
4.8. Conferencia electrónica y videoconferencia	127
4.9. Foro	128
4.10. Videojuego y juego de rol. La comunicación a través del mundo virtual compartido	130
4.10.1. <i>Final fantasy VII</i>	133
4.10.2. <i>Pokémon rojo/azul</i>	134
4.10.3. <i>Los Sims</i>	135
4.10.4. <i>Call of Duty</i>	137
4.10.5. <i>World of Warcraft</i>	138
4.11. Obra-flujo-proceso-acontecimiento del ciberarte	139

PARTE II:

El ciberlenguaje

5. Un nuevo tipo de comunicación. Una lengua oral escrita o una lengua escrita oralizada	145
5.1. Oralidad	151
5.2. Escrituralidad	154
5.2.1. Aspectos gráficos referidos a la sílaba en los SMS	159
5.2.2. Aspectos gráficos de la oralidad en fotologs, la red social Twitter y el chat	162

5.3. Características fonomorfológicas	166
5.4. Características léxico-semánticas	176
5.4.1. <i>Voces y acepciones nuevas con la marca de Informática en el DLE</i>	186
5.5. Características pragmático-comunicativas	186
5.5.1. <i>La construcción de la identidad</i>	191
6. Otros códigos no verbales	195
6.1. Escritura creativa en redes sociales y foros: el componente visual de la imagen y de la grafía	198
6.2. Descripción hipermedia del teléfono móvil como aparato prototipo de los avances tecnológicos	202
6.3. Los emoticonos	204
7. La ciberalfabetización en usuarios no expertos. Una tecnojerga	213
7.1. Redes sociales y foros especializados	220
8. Estudio de caso: la comprensión textual del ciberléxico informático en usuarios de la primera generación digital o generación posmilenial	225
8.1. Presentación	225
8.1.1. <i>Metodología</i>	226
8.2. Ítems léxicos que se han de definir: <i>usuario, pirata y sistema operativo</i> , del corpus de muestras textuales del blog	228
8.2.1. <i>Usuario</i>	228
8.2.2. <i>Pirata</i>	234
8.2.3. <i>Sistema operativo</i>	246
8.3. Resultados	252
8.3.1. <i>Parámetros cuantitativos y cualitativos</i>	253
8.3.2. <i>Parámetros cuantitativos y cualitativos referentes a la información de las muestras textuales y los semas seleccionados</i>	255
8.3.3. <i>Parámetros cuantitativos y cualitativos referentes a la información lexicográfica y los semas seleccionados</i>	256
8.4. Conclusiones de los parámetros cuantitativos y cualitativos en relación con los semas	258
Bibliografía y webgrafía seleccionadas	261
Bibliografía	261
Webgrafía	264

2

Texto e hipertexto. Definición de conceptos y palabras clave

La primera aparición del término *lingüística del texto* se encuentra en el artículo “Determinación y entorno” de E. Coseriu (1956: 289), donde se hace hincapié en el texto como producto del hablar, esto es, como producto de la actividad lingüística concreta de los hablantes en el nivel particular del discurso. Considera también el autor que la llamada estilística del habla es una lingüística del texto. En este mismo artículo se afirma que la investigación lingüística exige tener en cuenta no solo el conocimiento de los hablantes sobre su propia lengua, sino también las técnicas que emplean para convertir ese conocimiento lingüístico en actividad verbal. E. Coseriu emplea el concepto ‘determinación’ para señalar de qué manera se concreta el significado virtual de las palabras, por ejemplo, mediante las operaciones de *discriminación* (escoger uno de entre los posibles referentes de una expresión), *delimitación* (seleccionar un aspecto concreto del significado) y *actualización* (activar el conocimiento potencial). A partir de este planteamiento, el autor presenta una elaborada clasificación de “entornos” basada en factores de tipo cultural, social, cognitivo e histórico y en el grado de adecuación entre el texto y la situación en la que aparece inserto.

Para E. Bernárdez (1982), el final de la década de los 60 se caracteriza por el surgimiento oficial de la lingüística del texto. Esta aparece, de hecho, como lingüística decididamente semántica y pragmática. Sin embargo, la lingüística del texto tiene unos orígenes más antiguos en la retórica, la poética, la semiótica y la estilística. La razón del interés de esta última por el texto completo se debe a que para conocer y estudiar estilísticamente una obra no basta con analizar las estruc-

turas oracionales desde la sintaxis, sino que es preciso fijarse en la estructura de la obra en su conjunto transfrástico, desde lo que se podría denominar hipersintaxis.

Según E. Coseriu (2007: 22), el nivel del texto no es un nivel del lenguaje aislado, sino un nivel más de lo lingüístico, de manera que la lingüística del texto es otra disciplina, encajada en ese edificio teórico que denomina lingüística integral. Este autor entiende la teoría de la traducción como una sección de la lingüística del texto, en la que existen distintas áreas como la lingüística del sentido y la gramática del texto. En consonancia con la distinción que hace de los tres niveles de lo lingüístico, formula junto a la lingüística de las lenguas históricas (2.º nivel), una lingüística del hablar en general (1.º nivel) y una lingüística del texto (3.º nivel). El texto está condicionado por el universo del discurso, es decir, por el sistema universal de significaciones al que pertenece un discurso y que determina su validez y su sentido (Coseriu, *ibidem*, nota 112). Es el caso de una expresión como *la reducción del objeto al sujeto*, que tiene sentido en la filosofía, pero ninguno en la gramática.

2.1. Texto y textualidad

El concepto lingüístico de *texto* difiere sensiblemente del significado de la palabra en su uso diario. Para la lingüística del texto, este es un conjunto de enunciados sometidos a análisis. En este sentido, el texto es una muestra y al mismo tiempo el marco de comportamiento lingüístico que puede ser actualizado en habla o escritura. Una gramática del texto tiene que explicar la competencia comunicativa de una forma absoluta, es decir, no solo las reglas sintáctico-semánticas de la elaboración de frases, sino también el uso pragmático eficaz o aceptable de tales frases en expresiones comunicativas (S. J. Schmidt, 1977). Por consiguiente, como medio complejo de comunicación, el lenguaje ha de ser explicado mediante el sistema de un contexto comunicativo y este se explica a través de la integración de sintaxis, semántica y pragmática. Para la lingüística textual, el *texto* no es un conjunto de frases y párrafos con una determinada estructuración, sino la unidad fundamental del lenguaje entendido comunicativamente. La distribución de los enunciados que forman el texto está en relación con la distribución de los temas, los subtemas y los cambios de tema.

Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines o planes, que se dan en interdependencia con el contexto. T. Slama-Cazacu (1961: 216) ofrece la siguiente gradación del contexto según el grado creciente de limitación: 1) contexto global o total (situación + el resto de contextos; 2) contexto explícito (palabras, gestos, entonación, muecas, etc.); 3) contexto verbal (texto oral o escrito). Desde la perspectiva del oyente puede añadirse también el 4) contexto implícito, que contiene todo aquello que sabe el oyente sobre el hablante. R. Shank y R. Abelson (1977: 71) expresan

de forma extraordinariamente simple lo que es un plan, cuando se refieren a una serie de acciones proyectadas para conseguir un objetivo. Esto presupone que existe una finalidad última dada y que el plan es una sucesión de acciones proyectadas con anticipación. Ahora bien, los actos (actividades teleológicas) pueden estar además automatizados cuando se trata de actos rutinarios. También la escritura es una actividad con un objetivo y en principio puede realizarse de acuerdo con un plan. La planificación de un texto es una planificación de actos, y precisamente de macroactos que se encargarán de que aparezca un “texto tejido” con un buen “hilo”. Estos actos no forman una sucesión propia de actos, sino que tienen función orientadora, es decir, instrumental o procedimental, con referencia a la sucesión de actos textuales.

W. Drop (1987: 307) constató en un pequeño grupo de trabajo de estudiantes de doctorado, que partiendo de la macro-planificación se escribía mejor y con menor riesgo de desviación y de pérdida de la coherencia; al menos cuando se trataba de un encargo un tanto complicado. Este autor utiliza repetidas veces el término *modelos textuales* para referirse a un esquema (aunque no convencional) de una sucesión de (macro)actos verbales, a fin de conseguir un “hilo” para el texto.

G. Arrarte y J. I. Sánchez de Villapadierna (2001: 41) también aplican la imagen del “tejer” y del “hilo” a los foros de discusión, en cuanto que el moderador es una persona especialista en el tema del foro, “que recibe los mensajes de los participantes, los filtra en función de su pertinencia y adecuación al objeto del foro, y finalmente los publica de modo organizado en forma de diálogo que se va tejiendo al hilo de los diversos temas suscitados”.

Los elementos verbales para tal fin se unen de una forma textual; la textualidad es fenomenológicamente la forma primaria de realización del lenguaje. Como afirman H. Calsamiglia y A. Tusón (1999: 15): “el discurso es complejo y heterogéneo, pero no caótico, ya que está regulado, más allá del plano gramatical, por una serie de normas de carácter textual y sociocultural que orientan a las personas en la tarea de construir discursos coherentes y apropiados a cada ocasión comunicativa”. Advierten que no se ha de entender como un simple y mecánico proceso de transmisión de información, sino como un proceso interactivo mucho más complejo que incluye la continua interpretación de intenciones.

Desde el punto de vista de la lingüística del texto, es un lugar común afirmar que lo que hace que un texto sea un texto no es su gramaticalidad, sino su textualidad. Por ejemplo, los mecanismos que interrelacionan las contribuciones aisladas de cada participante dentro de la conversación, convirtiéndolas en una serie de textos relevantes entre sí, activan ciertos fenómenos muy significativos que conciernen a las normas de textualidad, dado que la cohesión se ve afectada cuando las estructuras superficiales que aparecen en una conversación han sido emitidas por participantes distintos en turnos de habla diferentes. Por ello, la coherencia de una contribución conversacional aislada solo puede entenderse en el contexto del discurso global al que pertenece. Esto se lleva a la práctica docente

de forma eficaz en <<http://www.xtec.cat/~jgenover/complec.htm>>, donde, en el apartado de comprensión lectora (prácticas de lectura intensiva) se ofrecen cuatro tipos de ejercicios para discriminar información, y, en concreto, cinco destinados a buscar la información incoherente. Como guía de actuación se dice: “En cada uno de los textos siguientes, hay una oración que expresa una información incoherente o inadecuada, que altera su contenido, y que debería ser eliminada. Descúbrela y cópiala. Después pulsa ‘Comprueba’. Si lo necesitas, recurre a la ‘Ayuda’”.

En el *Diccionario de la lengua española* de la RAE, vigésima tercera edición, en la primera acepción de la entrada *texto* se dice: “m. Enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos”, donde se prima la *coherencia* como norma de carácter textual. Como curiosidad, cabe decir que, aunque se pueda pensar que ‘texto’ es un concepto nuevo, sin embargo, la palabra *texto* es muy antigua, dado que aparece, según el diccionario etimológico de Corominas, en el siglo XIV en castellano.

Parece sensato pensar, como hace R. A. de Beaugrande (1987), que nadie se enfrenta a un número infinito de oraciones, de enunciados, a lo largo de una vida, y que ninguna oración, ningún enunciado, es de extensión ilimitada, puesto que el sorprendente número de combinaciones que se pueden hacer en gramáticas descontextualizadas se reduce a límites razonables si se incorporan a la teoría de las constricciones de un contexto interactivo.

2.1.1. *El párrafo como unidad básica textual*

Para E. Bernárdez (1982), al igual que la frase está formada por unidades inferiores (sintagmas), que, a su vez, constan de morfemas, etc., el *texto* consta de unidades inferiores, los párrafos, compuestos por oraciones. La unidad básica es el párrafo, unidad significativa supraoracional, constituida por un conjunto de enunciados oracionales relacionados entre sí por el contenido. Las fronteras de cada párrafo proporcionan una presentación temático-visual que orienta la lectura y proporciona un grado de legibilidad aceptable. El conjunto de párrafos se organiza en apartados, capítulos y partes.

Según J. M. Bustos (2012: 62), los párrafos son “unidades de la construcción del discurso, propias del proceso de creación textual y resultado del mismo, y que se sitúan entre el enunciado y el texto. Entendemos, a su vez, por enunciado la unidad informativa mínima utilizada en la construcción textual, base de la cohesión discursiva y que se encuentra delimitado por la puntuación extraoracional”. En la nota 3 de este mismo artículo, el autor alude a D. Crystal (1992) ya que para este “el párrafo es una unidad de discurso entre la frase y el texto”.

E. Montolío (2014: 291) aplica el concepto de *seudopárrafo* a las presentaciones en PowerPoint, ya que se destruyen principios estructuradores fundamentales de la textualidad, como son la coherencia y la cohesión. Señala el hecho de que cuando las diapositivas cuya escritura consiste en una lista de puntos o *bullets*